



Consejo Económico y
Social

Distr.
GENERAL

E/CN.6/1997/4
21 de enero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

08.02.01/1-7966

COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y
SOCIAL DE LA MUJER
41° período de sesiones
10 a 21 de marzo de 1997
Tema 5 del programa provisional*

CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN
CONTRA LA MUJER, INCLUIDA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE PROTOCOLO
FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN

Resumen comparativo de comunicaciones, procedimientos y prácticas de
investigación existentes en virtud de instrumentos internacionales
de derechos humanos y la Carta de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 10	3
I. PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN VIRTUD DE TRATADOS	11 - 106	5
A. Procedimientos de presentación de comunicaciones establecidos en virtud de tratados	12 - 100	5
1. Criterios de admisibilidad	19 - 43	7
a) Requisito de ratificación o declaración de aceptación	20 - 21	7
b) Carácter anónimo	22	8
c) Asunto de la comunicación	23 - 24	8
d) Jurisdicción	25	9

* E/CN.6/1997/1.



ÍNDICE (continuación)

e)	Abuso de derecho a presentar comunicaciones	26	9
f)	Duplicación de procedimientos	27	9
g)	Agotamiento de los recursos internos	28 - 29	10
h)	Comunicaciones escritas	30 - 31	10
i)	Admisibilidad <u>ratione temporis</u>	32 - 35	11
j)	Reservas a los procedimientos	36 - 41	11
k)	Referencia a un Estado parte	42 - 43	13
2.	<u>Locus standi</u>	44 - 48	13
3.	Actuaciones sobre el fondo de un caso	49 - 55	14
4.	Grupos de trabajo y relatores especiales	56 - 60	15
5.	Observaciones y medidas complementarias	61 - 66	16
6.	Medidas provisionales	67 - 70	18
7.	Confidencialidad	71 - 83	19
a)	Carácter anónimo de la comunicación	72 - 73	19
b)	Examen de comunicaciones en reuniones a puerta cerrada	74 - 75	19
c)	Confidencialidad de los documentos	76 - 77	20
d)	Decisiones de carácter definitivo de los comités	78 - 80	20
e)	Identidad del autor	81 - 83	21
8.	Participación de representantes	84	21
9.	Información examinada	85 - 88	22
10.	Registros	89	22
11.	Publicidad	90 - 91	23
12.	Volumen de trabajo y calendario de reuniones	92 - 94	23
13.	Financiación de las actividades de los órganos creados en virtud de tratados	95 - 98	24
14.	Composición de los órganos	99 - 100	25
B.	Procedimientos de investigación establecidos en virtud de tratados	101 - 106	25
II.	PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN VIRTUD DE LA CARTA	107 - 133	26
A.	Procedimiento de tramitación de comunicaciones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer	108 - 116	27
B.	Procedimiento de la Comisión de Derechos Humanos correspondiente a la resolución 1503	117 - 133	28